

LISTA DE ADMITIDOS DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE ASPIRANTES DE 1 PUESTO DE TRABAJO TEMPORAL DE TEC. DE APOYO CON TITULACIÓN DE F.P. SUPERIOR (FP II), CICLO SUPERIOR DE TÉCNICO DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, QUÍMICA AMBIENTAL O SIMILAR, A TIEMPO COMPLETO (37,50 H/SEMANA) PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO PIFIISC20/16 “Asociación entre la mutación P. (TYR400_PHE402DEL) en el gen LDLR y la diabetes en familias con hipercolesterolemia familiar de Gran Canaria” CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 01/2022.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. María Gómez Peñate (Presidenta - Vocal 1), Dña. Marlene Pérez Alfonso (Vocal 2), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 3) y Dña. Rosa María Sánchez Hernández (Vocal 4) y actuando como secretario con voz y sin voto D. Blas Ruano González, siendo las 13:00 horas del día 24/02/2022, acuerdan por unanimidad:

1. Que una vez subsanados los posibles defectos de las lista provisional, la lista de admitidos y excluidos, queda según se detalla a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUMPLE REQUISITOS	MOT.INCUMPL.
45.343.421-W	ALEMÁN CABRERA, ISABEL MARÍA	NO	A
54.074.238-L	BRITO ROMANO, OLEGARIO	NO	A
18.456.932-F	FANDOS RAMOS, CRISTINA	NO	A
54.091.975-T	JIMÉNEZ MONZON, ROBERTO	SI	
45.332.392-J	MARTÍN SÁNCHEZ, RUTH	NO	A
44.734.403-R	MORALES GONZÁLEZ, JOEL	NO	A

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- a) Poseer la titulación de formación profesional superior (FP II) / Ciclo Superior de Técnico de Laboratorio de análisis clínicos, química ambiental o similar.
- b) Declaración responsable – ANEXO II (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).

- c) Documento de Ley Orgánica de Protección de Datos ANEXO I (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
- d) Los candidatos de nacionalidad española, fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- e) Los nacionales de un Estado miembro de la Unión Europea, deberán acreditar su nacionalidad, mediante la presentación de fotocopia del correspondiente documento de identidad o del pasaporte y de la tarjeta de Residente comunitario en el caso de residir en España.
- f) Los candidatos de nacionalidad extranjera no comunitaria, deberán presentar fotocopia del correspondiente documento de identidad o pasaporte, permiso de residencia, permiso de trabajo.
- g) Currículum Vitae.
- h) Titulación acorde con la plaza a la que se opte y justificaciones acreditativas de los méritos aportados en el C.V.
- i) Justificaciones laborales acreditativas de los méritos aportados (la experiencia laboral se puede justificar mediante la presentación de una vida laboral actualizada emitida por la Tesorería de la Seguridad Social o certificaciones de las empresas en las que ha trabajado).

2. En consecuencia y de acuerdo con las Bases estipuladas en la Convocatoria, se resuelve dar publicidad a esta Resolución a través de la página Web de la Fundación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:20 horas.